



**crue**  
Universidades  
Españolas

## **Crue Universidades Españolas muestra su preocupación por la situación de los refugiados tras el acuerdo de los gobiernos europeos**

Madrid, 8 de abril de 2016. Crue Universidades Españolas hizo pública, en la Asamblea General del pasado 7 de septiembre de 2015, su solidaridad con las personas refugiadas y manifestó la voluntad de las universidades de colaborar en su acogida, ofreciéndoles apoyo y ayuda en los ámbitos de su competencia.

Siete meses después, la situación no ha hecho más que empeorar: mientras millones de personas huyen del hambre, la guerra y el horror, nuestro país apenas ha acogido a 20 personas de las más de 16.000 asignadas a España por la Comisión Europea.

Además, observamos con preocupación la materialización del acuerdo entre la Unión Europea y Turquía, que abre una puerta a las expulsiones colectivas de extranjeros, cuestión regulada en el artículo 4 del Protocolo número 4 al Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales de 1963 del Consejo de Europa, y que deja en situación de especial vulnerabilidad a estas personas.

Como parte fundamental de la sociedad, con una responsabilidad en la transmisión de principios y valores, Crue Universidades Españolas manifiesta su preocupación por este acuerdo alcanzado por los gobiernos europeos ante la acogida de las personas que necesitan protección internacional y refugio. Las Universidades Españolas reiteramos el compromiso y voluntad de actuar como agentes de acogida, según manifestamos en septiembre de 2015. Solicitamos a los gobiernos europeos el cumplimiento de sus compromisos internacionales dentro del respeto al Derecho Humanitario y el Derecho Internacional, proporcionando asilo y evitando la expulsión masiva e indiscriminada de las personas que buscan en Europa un refugio y una esperanza.